

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Narón, 1 de diciembre de 2005.—El Alcalde.

**976** *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia), por la que se amplía la oferta de empleo público de 2005.*

Provincia: Segovia.

Corporación: El Espinar.

Número de código territorial: 40076.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de noviembre de 2005).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

El Espinar, 14 de diciembre de 2005.—El Alcalde.

**977** *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2006, del Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 247, de 21 de diciembre de 2005, aparecen publicadas las bases para proveer una plaza de Encargado Deportivo, personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 190, de 9 de noviembre de 2005, aparecen, igualmente publicadas, las citadas bases.

El plazo de presentación de instancias es de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Hornachuelos, 3 de enero de 2006.—El Alcalde, Julián López Vázquez.

**978** *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2006, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 299, de fecha 29 de diciembre de 2005, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Número de plazas: 1. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Oficial Principal, por promoción interna mediante concurso.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Torre-Pacheco, 3 de enero de 2006.—El Alcalde, Daniel García Madrid.

**979** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2006, del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén), de corrección de errores de la de 22 de diciembre de 2005, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error material en la Resolución de 22 de diciembre de 2005, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 8, de 10 de enero de 2006, página 1032, referente a la convocatoria para proveer varias plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, a continuación se transcribe la oportuna rectificación, a fin de que se disponga lo necesario en orden a su inserción en el citado Boletín Oficial con la mayor brevedad posible.

En el plazo de presentación de solicitudes:

Donde dice: «... será de veinte días naturales...», debe decir: «... será de veinte días hábiles...».

Torredelcampo, 10 de enero de 2006.—El Alcalde-Presidente, Blas Sabaleta Ruiz.

**980** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 14 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la Resolución de 14 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Recursos Humanos-Psicólogo, publicada en el BOE núm. 3, de 4 de enero de 2006, se procede a su corrección en el sentido siguiente:

Donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.».

## UNIVERSIDADES

**981** *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2005, de la Universidad de Burgos, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso en la Escala Auxiliar.*

El Rectorado de la Universidad de Burgos, en uso de las competencias que le están atribuidas, resuelve convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos, por el sistema de acceso libre, con sujeción a las siguientes bases de convocatoria.

### 1. Normas Generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 6 plazas de la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos por el sistema general de acceso libre.

1.2 A las presentes pruebas selectivas les serán de aplicación: La Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León, Estatutos de la Universidad de Burgos, aprobados por Acuerdo 262/2003, de 26 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, y las bases de esta convocatoria.

1.3 El programa que ha de regir las pruebas es el que figura en el Anexo I de la presente convocatoria.

1.4 El procedimiento de selección será el de concurso-oposición. El desarrollo del proceso selectivo es el que figura en el anexo II de la presente convocatoria.

### 2. Requisitos de los aspirantes

2.1 Para ser admitido a las presentes pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los requisitos generales de acceso a la Función Pública y en particular: